

FERTILITZANTS VOLTREGÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Fertilitzants Voltregà, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las 11:00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la junta, o en su caso, nombramiento de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Vila Puigdomenech.—26.513.

F. FIERRO, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos que someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriaba.—25.784.

FINAVER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 12 de marzo del año 2004, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Avda. Sancho el Sabio, n.º 20, 1.º C, a las dieciocho horas, del día 29 de junio del año 2004, en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente para ello, a la misma hora y en el mismo lugar, del siguiente día 30 de junio del año 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas sociales, correspondientes al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Luis Gaytán de Ayala Rezola.—24.729.

FINECO EURO CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 17 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de los medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Alvaro Urien Luzón.—24.809.

FIRSA II INVERSIONES RIOJANAS, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce treinta horas, en el Gran Hotel AC La Rioja, Calle Madre de Dios, 21, de Logroño, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen de la evolución de la sociedad en el primer cuatrimestre de 2004.

Sexto.—Ofrecimiento de acciones a los socios o solicitud de autorización a la Junta para adquisición de acciones propias para su posterior amortización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Logroño, 19 de mayo de 2004.—Juan Antonio Soriano Ruiz, Administrador.—24.753.

F.J.M. GROUP, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de F.J.M. Group, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Carretera de Sabadell a Mollet, Km. 5,5 (Complejo JG Group) de Santa Perpètua de Mogoda, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2003 y de su informe de gestión.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica, que conforme al artículo 212 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas y el informe de gestión.

Santa Perpètua de Mogoda, 24 de mayo de 2004.—El Administrador, Paulí Punsola.—24.710.

FLMCINCO, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, Plaza de Colón, número 1 a las doce horas del día 21 de junio de 2004, en

primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la Sociedad Gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la Entidad Depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la Entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de Auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adición de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 24 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Alicia Arriero Rubio.—24.452.

FOMENTO DE AHORROS E INVERSIONES, SIM, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39 el próximo día 21 de junio 2004, a las 9 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable y simultánea reducción de la cifra de capital social inicial, no implicando devolución de acciones a los accionistas ni amortización de las mismas, ni modificación de su valor nominal, ya que pasarán a estar comprendidas dentro del capital suscrito o en circulación. Establecimiento de capital Estatutario Máximo. Designación de Entidad Depositaria y nueva redacción de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenca Gomecello.—24.619.

FONDOTEL, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Fondotel, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 28 de junio de 2004 a las diez horas en el domicilio social, Via Augusta 13-15, Barcelona, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 2004.—El Administrador Único.—Grupo Inversor Hesperia, SA, representado en la persona física de D. Fco. Javier Illa Ruiz.—24.560.

FONTANALS ESPORTIVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la entidad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el «Hotel Calderón», sito en Barcelona, Rambla Catalunya, número 26, el día 22 de junio de 2004, a las 17,30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos Sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, de conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Sr. Francisco de Asis Beuter Bueno.—25.214.

FORT DODGE VETERINARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Manso La Riba, Vall de Bianya (Girona), o si procede, el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, los correspondientes informe de gestión e informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Vall de Bianya (Girona), 12 de mayo de 2004.—Paul A. Brown, el Presidente del Consejo de Administración.—25.189.

FRANCISCO CASTELLOTE, S.A.

Los Liquidadores de la Sociedad mediante acuerdo adoptado en su reunión de fecha 31 de marzo de 2004, convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria para los días 29 y 30 de junio de 2004 a las diez horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, que tendrá lugar en Madrid, C/ José Lázaro Galdiano, n.º 4, 5.ª planta, bajo el siguiente